



## DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO

La Comisión Informativa de Urbanismo en sesión TELEMÁTICA, celebrada el día 21 de Septiembre de 2020, acordó, con los siguientes asistentes: D<sup>a</sup> Gemma Pérez Castaño, D<sup>a</sup> María Isabel Cano Ruiz, D. Alfredo Alles Landa, D. Juan Frco. Valero Padilla, D. José Antonio López Cañadas, D. Rafael Azor Rodríguez, D. Fernando Serrano González, D<sup>a</sup> Noelia María Mellado Carri y D. Juan Ramón Gil Van Gils, emitir el siguiente Dictamen:

### OTROS ESCRITOS Y ASUNTOS:

#### A) MOCION DEL PSOE SOBRE LA LINEA FERROVIARIA GUADIX-BAZA-ALMENDRICOS, EXPTE. VARIOS URBANISMO NÚM. 193/2020.

Toma la palabra la sra. Pérez Castaño, para exponer a los reunidos, la conveniencia de incluir en este Pleno dicha moción para enviarla al Gobierno Central y, pregunta si la han podido estudiar y el sentido de su voto.

Los reunidos por mayoría, con los votos a favor de PSOE, Ciudadanos e IU y la abstención de VOX hasta mejor estudio, acuerdan, elevar al Ayuntamiento Pleno dicha moción, para su aprobación.

En Baza 22 de Septiembre de 2020.

LA SECRETARIA DE LA COMISION DE URBANISMO,

Fdo. Inmaculada Rubio Hernández.

Plaza Mayor 4, BAZA  
18800 Granada  
958 700 395  
958 700 650

[www.ayuntamientodebaza.es](http://www.ayuntamientodebaza.es)

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 8681a8dc680b407b948e4a7cf4bdfa14001

Url de validación <https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>





## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE BAZA SOBRE LA LINEA FERROVIARIA GUADIX – BAZA- ALMENDRICOS**

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista desea someter a la consideración del Pleno la siguiente MOCIÓN:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

1. Que el antiguo ramal ferroviario Guadix-Baza-Almanzora-Lorca (dentro de la línea férrea Murcia-Granada) lleva 36 años cerrado, desde el 31/12/1984, pese a los continuos informes técnicos y socioeconómicos que avalan su reapertura.
2. Que la realización del Corredor Ferroviario Mediterráneo y su integración en él de nuestro ramal ferroviario, es la ocasión no solo para reabrir esta línea férrea, sino además para vertebrar estas necesitadas comarcas del sureste peninsular.
3. Que los Presupuestos Generales del Estado para 2018 recogieron una partida de algo más de 500.000 € (repartidos entre 2018 y 2019) para el preceptivo Estudio Informativo que reabra la línea; dicha cantidad es insuficiente, sobre todo si se considera el informe del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Universidad de Granada, que estima en 1,6 millones la cantidad necesaria para un informe de este tipo con plenas garantías.
4. Que el Ministerio de Fomento ha anunciado la necesidad de una mayor partida económica para iniciar con garantías los trámites de reapertura, por lo que urge tanto incrementar la partida presupuestaria del citado estudio informativo en los PGE2021 como acometer de inmediato la licitación y adjudicación del mismo

Por todo ello, la Asociación Amigos del Ferrocarril Comarca de Baza propone al Pleno del Ayuntamiento de Baza las siguientes propuestas:

1. **El Ayuntamiento de Baza acuerda instar al Gobierno de España a priorizar la reapertura de la línea férrea Guadix Baza Almanzora Lorca, aumentando hasta los 1,6 millones en los PGE2021 la partida del preceptivo Estudio Informativo que reabra dicha línea, ya recogida en los PGE2018.**
2. **Dar traslado del presente acuerdo al Ministerio de Movilidad, Transporte y Agenda Urbana, así como a todos los grupos políticos representados en el Congreso de los Diputados.**

En Baza a 1 de septiembre de 2020



EL PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

  
Fdo. Manuel Gavilán.